

ASIGNACION ASESORÍA EXTERNA SENADOR (A): ANADRÉS ALLAMAND
FORMULARIO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

ASESOR EXTERNO: María Macarena Cox Astorga

MES Y AÑO: Julio 2018

Señora Jefa de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 04/2018, de 29 de junio de 2018, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

PRESTACION DE SERVICIOS (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato): Asesorías comunicacionales, políticas y sociales. Además de elaboración y análisis de estudios e informes encomendados por el Senador don Andrés Allamand Zavala.

BOLETA DE HONORARIOS O FACTURA (número y fecha): 92 del 6 de agosto 2018

ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES: Julio

I.- **Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables**, copia de los cuales se enviará en formato digital, El informe entregado tendrá carácter de público, en los términos referentes al art 21 primero de la ley N°20.285, salvo informes donde se invoque causales legales para su no difusión total o parcial la que se extenderá por el plazo establecido en el art 22 de la mencionada ley.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)	DOCUMENTO RESERVADO (SI / NO)
Minuta	Sobre propuesta para incorporar cámaras en indumentaria de Carabineros.	No
Comunicado	Sobre propuesta para incorporar cámaras en indumentaria de Carabineros.	No
Minuta	Minuta Informativa sobre temas contingentes ingresados o que ingresarán al Congreso.	No
Columna	Sobre propuesta para incorporar cámaras en indumentaria de Carabineros.	No
Minuta	Minuta sobre Pago a 30 días con información recopilada de medios de comunicación y BCN.	No
Columna	Sobre Ciberseguridad.	No
Informe	Encuesta Cadem lunes 9 de julio	No
Informe	Encuesta Cadem lunes 30 de julio	No

En caso de que el Documento sea Reservado, debe indicarse la causa legal; si es reservado en forma parcial, debe mencionarse la parte afecta a Reserva.

II.- Asesoría presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc.)

Fecha	Lugar donde desempeñó la labor de asesoría. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo o autoridad con quien se sostuvo audiencia). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.
3/7	Congreso	Asistencia Sesión Sala por proyecto que establece el Día Nacional de Trabajadores de Taxi Colectivo. Actualización Redes Sociales con informativo sobre postulaciones Sence.	Andrés Allamand, Tomás Fuentes, Rocío Bastías.
4/7	Oficina Parlamentaria	Actualización Redes Sociales. Gestión de Prensa con Canal 5 de Linares para hablar sobre contingencia y temas legislativos, entre ellos, Imprescriptibilidad de delitos sexuales contra menores y cierre de fábrica Iansa.	Andrés Allamand, Tomás Fuentes, Rocío Bastías.
5/7	Oficina Parlamentaria y terreno	Actualización Redes Sociales. Edición y difusión de video intervención senador por Imprescriptibilidad de delitos sexuales contra menores. Toma de fotografías para diferentes actividades del senador.	Andrés Allamand, Tomás Fuentes, Rocío Bastías.
6/7	Terreno	Toma de fotografías en actividades del senador.	Andrés Allamand y Tomás Fuentes.
9/7	Oficina Parlamentaria	Actualización Redes Sociales.	Tomás Fuentes y Rocío Bastías.
10/7	Oficina Parlamentaria	Actualización Redes Sociales.	Tomás Fuentes y Rocío Bastías.
11/7	Congreso	Asistí a la sesión de Sala donde se revisó el proyecto que crea la agencia de Protección de Datos Personales. Toma de fotografías del Senador.	Andrés Allamand, Tomás Fuentes, Rocío Bastías.
12/7	Oficina Parlamentaria	Realización de fotografías. Difusión de video informativo sobre Nueva Ley de Conductas Antisociales.	Andrés Allamand, Tomás Fuentes, Rocío Bastías.
13/7	Oficina Parlamentaria	Difusión gráfica informativa sobre acceso y flujo de carreteras en fin de semana largo.	Andrés Allamand, Tomás Fuentes, Rocío Bastías.
16/7	Oficina Parlamentaria	Reunión coordinación equipo parlamentario.	Tomás Fuentes y Rocío Bastías.
17/7	Oficina Parlamentaria	Actualización de redes sociales.	Tomás Fuentes y Rocío Bastías.

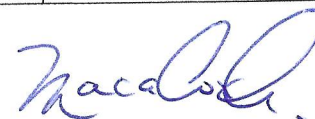
23/7	Oficina Parlamentaria	Actualización redes sociales.	Tomás Fuentes y Rocío Bastías.
24/7	Oficina Parlamentaria	Actualización redes sociales.	Tomás Fuentes y Rocío Bastías.
25/7	Oficina Parlamentaria	Gestión y recopilación de datos para gráfica informativa sobre Subsidio de Arriendo 2018 clase media.	Tomás Fuentes y Rocío Bastías.
26/7	Oficina Parlamentaria	Actualización redes sociales. Difusión gráfica informativa sobre Bono Marzo.	Tomás Fuentes y Rocío Bastías.
30/7	Oficina Parlamentaria	Actualización redes sociales. Difusión y redacción de cuñas sobre Comité Político en La Moneda.	Andrés Allamand, Tomás Fuentes y Rocío Bastías.
31/7	Congreso	Actualización redes sociales. Asistí a Sesión de Sala por proyecto que crea la Sociedad Anónima del Estado denominada "Intermediación financiera S.A." y por proyecto que regula la inscripción de armas respecto de personas que han sido imputadas o condenadas. Toma de fotografías del senador Allamand.	Andrés Allamand, Tomás Fuentes y Rocío Bastías.

III.- Asesoría no presencial: (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

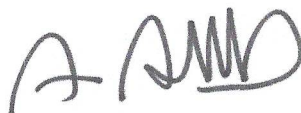
Fecha	Materias tratadas (Descripción general de tema abordado en la asesoría)	Forma de Comunicación Correo electrónico, teléfono, otros (especificar)
2/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
3/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
4/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
5/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
9/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
10/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
11/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
12/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
13/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
16/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp

17/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta. Envío por whatsapp de informe con temas contingentes más importantes del día. Citación Prensa por Tema: Cámaras en indumentaria de Carabineros. Gestión de Prensa CNN por Cuenta Pública en el Senado. Difusión de entrevista de CNN en redes sociales y grupos de whatsapp.	Whatsapp, correo electrónico, celular.
18/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
19/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta. Difusión de nota sobre cámaras de Carabineros de CNN y TVN por redes sociales y grupos de whatsapp. Gestión gráfica informativa sobre Nueva Ley Uber.	Whatsapp, correo electrónico, celular.
23/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
24/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
25/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta. Gestión de prensa entrevista La Tercera.	Whatsapp
26/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
27/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp
29/7	Difusión video sobre inicio de Telepeajes en Autopista Nororiente.	Whatsapp, redes sociales
30/7	Envío por whatsapp de informe con temas contingentes más importantes del día. Gestión y difusión de entrevista con Emol TV.	Whatsapp, correo electrónico, celular.
31/7	Envío de informe con temas contingentes que marcarán la pauta.	Whatsapp

Santiago, 06 de agosto 2018



FIRMA ASESOR EXTERNO
(o representante legal)



FIRMA SENADOR

MINUTA TEMAS LEGISLATIVOS

SENAME

Adultos y menores fallecidos bajo supervisión de centros del Sename y organismos colaboradores:

- 30 personas fallecieron entre enero y marzo de 2018, de las cuales 14 eran menores de edad, según diputado René Saffirio.
- Todos murieron en condiciones de violencia: ahorcamientos, impactos de bala, situaciones asociadas al consumo de drogas e incluso una menor electrocutada.
- Cifra entregada por Solange Huerta en 2016 hablan de 1.313 muertes en últimos 10 años.
- Ministerio Público dice que cifras no serían reales, fiscal Marcelo Sambucetti, acusa posible fraude de subvenciones y pagos del Estado por menores que ya habían fallecido.

Programas de reinserción:

- 10.437 niños y adolescentes han sido atendidos por los equipos de Terapia Multisistémica entre 2012 y 2018.
- 7.240 niños y adolescentes y sus familias han egresado del programa entre 2012 y 2018. \$22.254 millones se han invertido en el programa desde 2012, a través de transferencias a instituciones ejecutoras.
- El 83% de ellos tiene entre 14 y 17 años y casi el 40% proviene de la Región Metropolitana.
- 81% de los jóvenes intervenidos de entre 16 y 18 años no presentó nuevos arrestos en un período de un año. (Estudio Fundación Paz Ciudadana aplicado entre 2012 y 2018)
- Del total de quienes se encuentran privados de libertad, un 43% estuvo antes en algún programa del Sename. Y quienes han estado en la cárcel tienen una tasa altísima de reincidencia. En cambio, de aquellos que han estado en programas de rehabilitación, el 85% no reincide. (Ministerio de Desarrollo Social)
- En el país hay 1.200.000 niños y adolescentes con problemas psicológicos severos, con daños y adicciones y la mayoría de ellos no ha llegado al Sename. La mitad de la población carcelaria de Gendarmería comenzó a delinquir a los 13 años. Potenciales delincuentes tienen hoy entre cinco y 10 años. (Educación 2020)

SALA CUNA UNIVERSAL

¿Qué busca?

Establecer el derecho a sala cuna universal para todas las madres trabajadoras con hijos menores de 2 años y padres trabajadores que tengan la tuición del hijo, a fin de favorecer el debido cuidado de los niños y la participación laboral de la mujer. (Programa gobierno)

Actual Legislación:

La actual Ley dice que es obligatorio solo para las empresas que tengan más de 20 trabajadoras. Si tomamos en cuenta que el 80% del empleo lo dan las pymes, que son pequeñas y medianas empresas, hay un universo muy importante de mujeres que pierde este beneficio. (Subsecretario del Trabajo, Fernando Arab)

Financiamiento:

Aun en discusión. Fórmula que toma fuerza es la ampliación del beneficio es la reasignación de parte de la cotización del seguro de cesantía a sala cuna. Con esos recursos se crearía un seguro que se financiaría con un fondo solidario, cuyos beneficiarios serán padres y madres trabajadoras de todas las empresas. (Pulso)

- Proyecto fue presentado en 2013 durante la primera administración del presidente Piñera y desechado por la gestión Michelle Bachelet en 2016, por el alto costo que significaba para el Estado.
- Según datos del proyecto anterior, las beneficiarias serían entre 1,5 y 2 millones de mujeres. Esta cifra se calculó considerando incluso aquellas que tienen más de 45 años, pese a que tienen menos posibilidades de tener hijos. (La Tercera)

LEY FÁRMACOS II

¿Qué busca esta ley?

- Bajar costo de remedios hasta en un 25%.
- Venta de remedios en supermercados, medida que permitirá reducir su precio hasta en un 15%.
- Comparador de precios online.
- Se reactiva la unidad de importaciones de Cenabast, empresa encargada de abastecer de remedios a toda la red pública, incluyendo consultorios y hospitales. Esto permitiría buscar precios más baratos en el exterior y que se vendan a farmacias comunales e independientes, quedando excluidas las grandes cadenas.

Efectos que podría tener esta Ley de Fármacos II:

- Una caída del 25% en los precios. En Japón un proyecto similar hizo que los precios en medicamentos se redujeran en un 40%.

¿Cuántas farmacias existen en nuestro país?

- Existen cerca de 3.381 farmacias en todo el país.
- Existen 1.687 farmacias “de marca” (Cruz Verde, Farmacias Ahumada y Salcobrand) y concentran el 90% de las ventas.
- Existen 1.549 farmacias independientes y comercializan el 10% restante.
- Existen 145 farmacias comunales.
- 1.493 farmacias hay en la Región Metropolitana. Esto corresponde al 57,3% del total nacional.

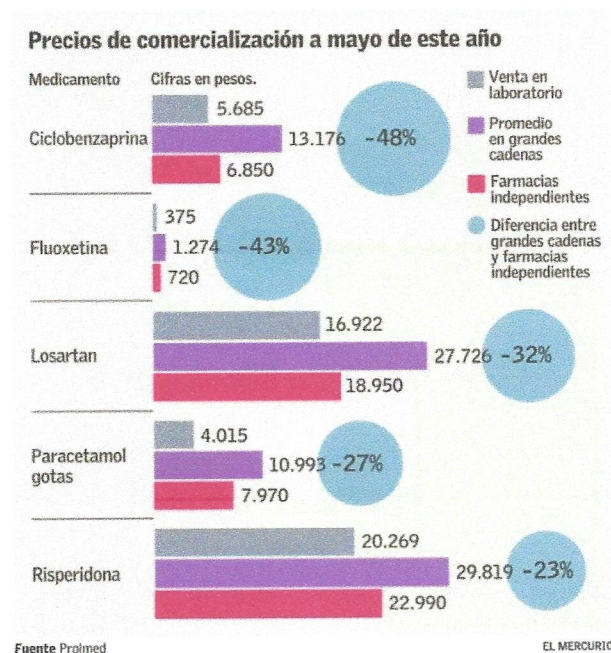
¿Cuánto gastan los chilenos en remedios?

- (Hacer gráfico)
 - 25% = 0
 - 55% = 0 a \$55 mil
 - 15% = \$55 mil a \$100 mil
 - 5% = Más de \$100 mil
- 5,2% del presupuesto familiar destinan los chilenos a salud. 38% va a compra de medicamentos. (Datos Fiscalía Nacional Económica)
- 6,3% del presupuesto familiar destinan los chilenos a salud. Un tercio de este corresponde a compra de medicamentos. (El Mercurio)

Mercado de los medicamentos:

- Laboratorios acusan que farmacias venden fármacos hasta al triple del precio de lista.

El escenario del mercado farmacéutico



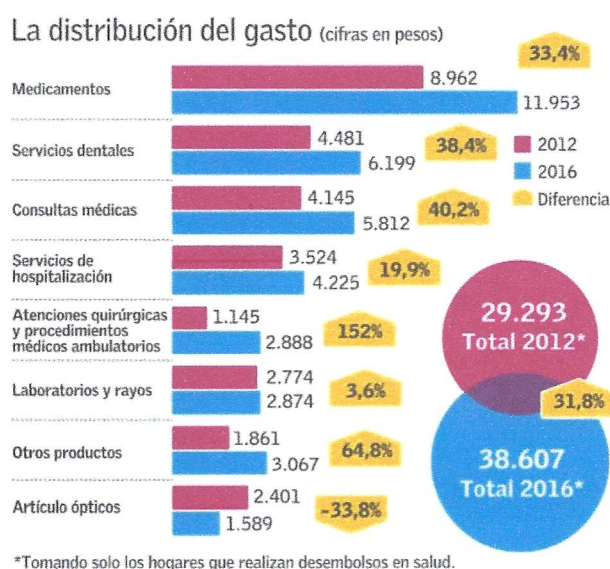
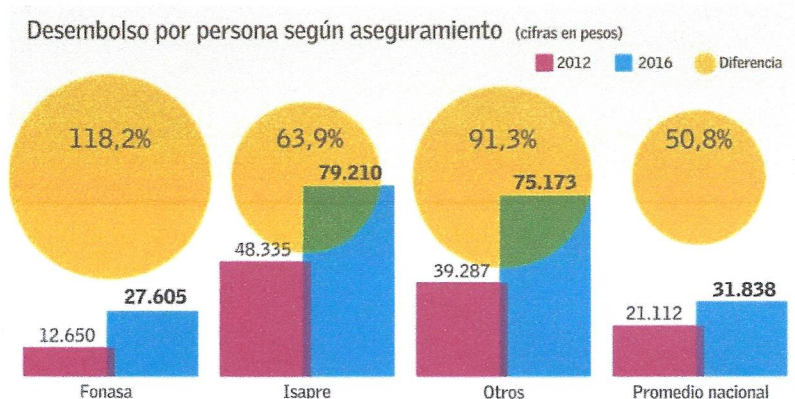
Comparador de precios www.tufarmacia.gob.cl

- Ministerio de Salud presentó un comparador de precios de más de 12 mil medicamentos, con la idea que los consumidores puedan encontrar alternativas más baratas.
- Pero este sitio web solo tiene información de las 3 principales cadenas, y excluye a las farmacias independientes.
- Héctor Flores, presidente de la Asociación de Farmacias Independientes, dice que están a la espera de que el Gobierno les solicite la información necesaria para incorporarse al comparador de precios, pero que -a la fecha- eso no ha sucedido.

Gasto general chilenos en salud

- 6 de cada 10 chilenos creen que no podrán pagar su salud ante una enfermedad grave (Superintendencia de Salud)
- Sistemas de previsión en Chile cubren al 97% de la población, pero valor del 3% restante (desembolso) es el más caro de los países OCDE.
- Si en 2012 un chileno destinaba \$21.112 mensuales a fármacos, servicios médicos o dentales, en 2016 llegó a gastar \$31.838. Significa que pasó de ser el 5,2% al 6,2% del total de gastos en los chilenos. (Cep)

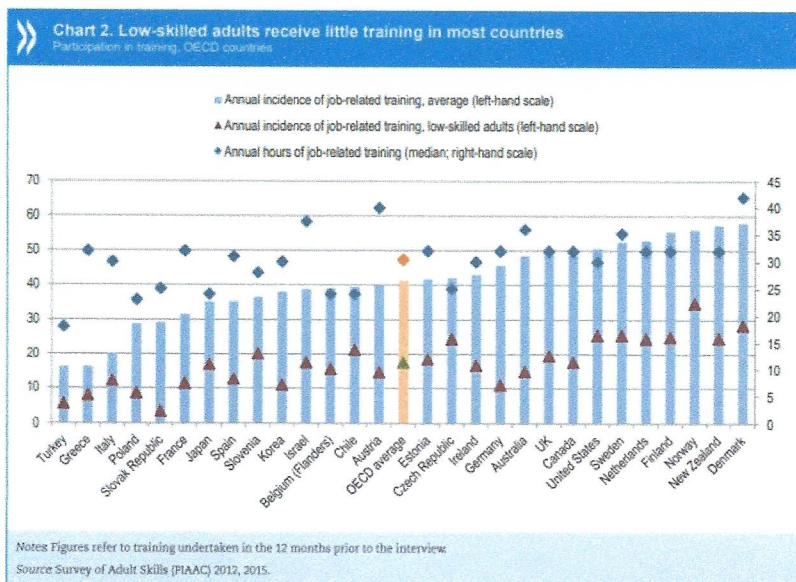
Afiliados a Fonasa concentran el mayor crecimiento



FUTURO DEL TRABAJO

Destrucción de trabajos:

- Un estudio de la Consultora McKinsey (2017) indica que en Chile 3,2 millones de empleos podrían ser reemplazados por sistemas automatizados en los próximos 20-40 años.
- El 51% del trabajo que se realiza en el sector del retail tiene el potencial de ser automatizado (pérdidas de hasta 800 mil empleos)
- En las manufacturas el potencial de automatización es del 61% (pérdidas de hasta 600 mil empleos).
- En el área de administración y sector público, el reemplazo por sistemas automáticos puede afectar al 40% del trabajo que hoy ofrece: 235 mil empleos.
- Esto permitirá a las empresas ahorros de: US\$9 mil millones en el retail, US\$6 mil millones en la industria.
- Estudio OCDE ubica a Chile entre los países con más riesgos de automatización de empleos.
- El trabajador del país tiene una probabilidad de 55% de ser reemplazado por máquinas.
- Más del 30% de los puestos del mercado nacional tiene un riesgo de entre 50% y 70% de ser sustituido por la tecnología.



<http://www.oecd.org/employment/future-of-work/Automation-policy-brief-2018.pdf>

Datos actuales de empleabilidad:

- 6,2% es el desempleo de los hombres.
- 7,9% es el desempleo de las mujeres.
Mujeres entre 15 a 24 años tienen un 19,5% de desempleo.
Mujeres entre 25 a 34 años tienen un 10,8% de desempleo.
- Teletrabajo será fundamental para flexibilizar el trabajo en este género dando mayor flexibilidad y reduciendo las cifras de desempleo.
- Último año se generaron 149 mil empleos asalariados más (con contrato y previsión social). De estos, 147 mil correspondieron a mujeres (98,6%).
- Último año se generaron 27 mil empleos con cuenta propia, pero en el caso de las mujeres, hay 4.600 empleos con cuenta propia menos que el año pasado. Prácticamente todos fueron para hombres.

CAMBIO CLIMÁTICO

Principales consecuencias que podría enfrentar el país

Los principales efectos del cambio climático ya evaluados:

1. Temperatura:
 - Aumento de la temperatura en el valle central y la cordillera.
 - En la costa un leve enfriamiento.
 - Hacia el año 2030, habría un aumento de, a lo menos, 0,5° C para las zonas sur y austral y de 1,5°C para el norte grande y el altiplano. Estos valores se incrementarían para el período 2031-2050.
2. Precipitación:
 - En la zona centro-sur del país, se ha observado una disminución estadísticamente significativa de las precipitaciones.
 - En la zona semiárida se han caracterizado por sucesiones de años lluviosos y sequías multianuales.

- Hacia el año 2030, se proyecta una disminución entre 5% y 15% entre las cuencas de los ríos Copiapó y Aysén y para el periodo 2030-2050 se intensificaría esta disminución.
 - La zona entre las cuencas de los ríos Mataquito y Aysén, hay disminución de las precipitaciones para dicho período.
 - En la zona de Magallanes, se proyecta un leve aumento, aunque con una menor precipitación nival.
3. Eventos climáticos extremos:
- Marcados eventos de sequía, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XXI.
 - Aumento de noches cálidas desde el Norte Grande a Coyhaique, con disminución de las noches frías.
 - En Santiago se registra un aumento de las olas de calor, definidas como tres días consecutivos por sobre el 90%, que corresponde a los 32.4°C.
 - Las pérdidas ambientales, sociales y económicas en el país por este fenómeno podrían llegar a ser significativas, alcanzando al año 2100, un 1,1% anual del PIB.

Posibles impactos:

4. Biodiversidad:
- Pérdida importante del patrimonio genético nacional por un alto endemismo.
 - Al año 2050, se estima que el bosque caducifolio templado-antiboreal andino en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena; bosque caducifolio mediterráneo costero y bosque espinoso mediterráneo interior de Acacia, ambos en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins) serían los más afectados ya que los bioclimas asociados a ellos parecen desconfigurarse.
5. Recursos Hídricos:
- Reducción significativa de los caudales medios mensuales en las cuencas entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos y elevación de la isoterma de 0°C.
 - Retroceso de glaciares sería significativo, afectando los aportes de agua en los períodos secos.
 - En el extremo austral, un leve aumento de los caudales disponibles. Para el Norte Grande y Norte Chico, habría una mayor ocurrencia de períodos de escasez hídrica y eventos de lluvias extremas.
6. Salud:
- En la zona centro-sur, un aumento de enfermedades transmitidas por roedores y garrapatas (hantavirus y rabia).
 - En el norte grande, el desarrollo de enfermedades vectoriales como malaria y dengue.
 - Disminución de la calidad y disponibilidad de agua y alimentos por sequías e inundaciones, podría tener impactos en la nutrición y calidad de vida y en el incremento de la incidencia de algunas enfermedades no transmisibles.
 - Deterioro de la calidad del aire podría incrementar muertes prematuras, disminución en el rendimiento de los cultivos agrícolas y daño a los ecosistemas.
7. Infraestructura:
- Riesgo en la infraestructura pública por alta frecuencia de precipitaciones extremas asociadas a aluviones, aludes, desbordes de ríos e inundaciones.

- Aumento en la intensidad y frecuencia de las marejadas, poniendo en riesgo a las poblaciones que habitan en el borde costero y los servicios ambientales y actividades económicas asociadas, afectando la operación de puertos, caletas y playas.

8. Energía:

- Potencial de generación hidroeléctrica del Sistema Interconectado Central presentará disminuciones que irán de un 11% (período 2011-2040) a un 22% (período 2071-2099).

9. Sector Silvoagropecuario:

- Desplazamiento de los cultivos hacia el sur junto a una menor disponibilidad de aguas para riego en la zona centro, generando cambios en la producción y en los ingresos netos, siendo negativos en las zonas norte y centro, y positivos en las zonas sur y austral.

10. Pesca y acuicultura:

- La captura de anchoveta podría verse incrementada si la temperatura superficial del mar disminuye en 0,02°C por año, pero ocurriría lo contrario si aumenta en 0,034 ó 0,025°C por año.
- Leves disminuciones (5%) en las capturas de la pesca con palangre del pez espada si la temperatura aumenta entre 1,0 y 2,3° C hacia el año 2050.
- Nivel medio del mar se incrementaría entre 5 y 10 cm al año 2050 y entre 12 y 28 cm al año 2100.

11. Turismo:

- Una condición más tropical en el norte del país puede tener efectos positivos en el turismo de costa; sin embargo, otros impactos sobre este sector serían negativos, como el ascenso de la línea de nieves, el derretimiento de glaciares, la aceleración de los ciclos reproductivos de distintas plagas (zancudos en el norte grande, tábanos y coliguachos en el centro y sur, algas -como el Didymo- en la zona sur y austral).
- Impacto negativo en los campos de hielo y glaciares de la zona austral, conllevaría efectos negativos sobre el turismo, que representa una parte importante de las actividades económicas de la región.

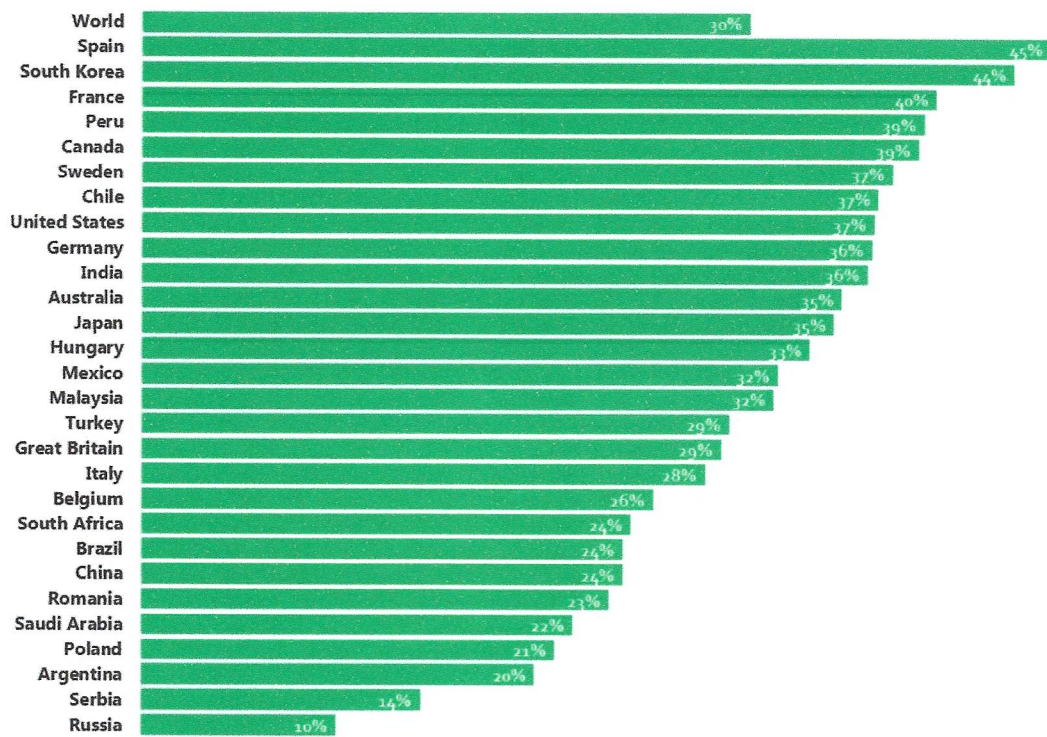
12. Ciudades:

- Las olas de calor pueden verse acentuadas por las características de la urbanización. Se proyecta una presión adicional sobre el suministro de agua potable (con inversión mayor para alcanzar la calidad normada), el alcantarillado, los sistemas de energía y los servicios de transporte; también, se espera una mayor presión sobre los servicios de salud, especialmente entre la población de estratos socioeconómicos más bajos.
- Aumento de condiciones de mala ventilación para los valles centrales de Chile en la época de invierno con el consiguiente agravamiento de los problemas de contaminación atmosférica existentes.

Estudios:

- Según una encuesta Ipsos realizada en 28 países, el 30% de los ciudadanos percibe el cambio climático como uno de los mayores y más importantes problemas de la actualidad, y 87% cree que el clima del mundo está cambiando.
- La principal preocupación de los chilenos (41%) es la contaminación del aire.

- Según datos del Ministerio del Medio Ambiente, ciudades como Chillán, Los Ángeles, Temuco, Osorno y Coyhaique están hoy en emergencia ambiental, mientras la Región Metropolitana, Curicó y Puerto Montt están en preemergencia por la contaminación debido al uso de leña y a las malas condiciones de ventilación.
- El agotamiento de los recursos naturales es la segunda mayor preocupación de los chilenos (37%), al igual que el cambio climático (37%). A diferencia de los otros cuatro países latinoamericanos que participaron de la encuesta (Argentina, Perú, Brasil y México), la inundación es el tema ambiental que menos urge a Chile (6%).
- El calentamiento global o el cambio climático es uno de los tres principales problemas ambientales:



■ Global warming or climate change is a top three environmental issue

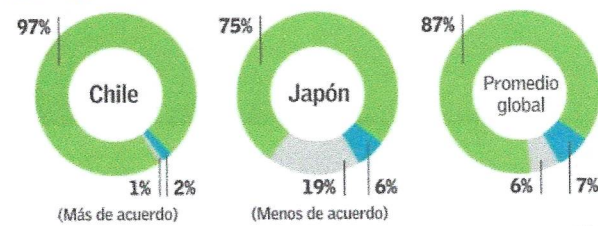
Base: 20,794 online adults aged 16-64 across 28 countries March 23 – April 6, 2018



El debate global

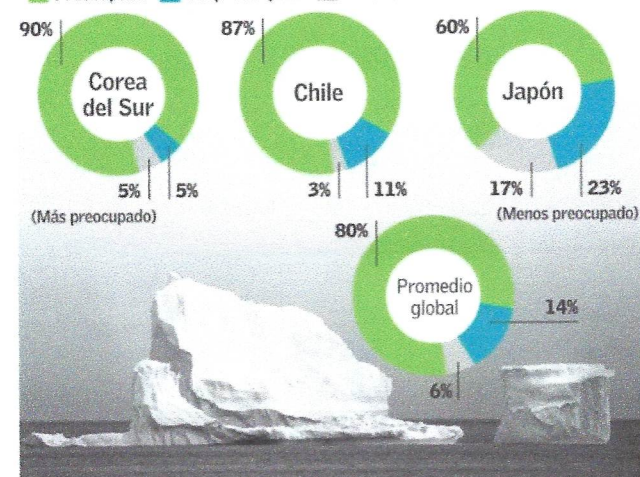
¿Cree que el clima del mundo está cambiando o no?

■ Sí ■ No ■ No sabe



Algunas personas han estado discutiendo recientemente los efectos sobre el medio ambiente de los envases plásticos, bolsas plásticas y otros objetos desechables que no se pueden reciclar. ¿Qué tan preocupado es usted sobre este tema?

■ Preocupado ■ Despreocupado ■ No sabe



- El cambio climático aumenta incendios forestales provocados por rayos. En Argentina y Australia los eventos de este tipo se han multiplicado desde hace 30 años. En Chile, la Conaf registra 240 en los últimos 15.
- El sector energía es el principal emisor de gases de efecto invernadero en el país, y por eso es necesario abordar distintas instancias de adaptación y mitigación para enfrentar el cambio climático desde nuestra industria.

AUGE MAYOR

Objetivos: facilitar el acceso, oportunidad y calidad de la atención en salud, así como la entrega de medicamentos para adultos mayores.

- Población de adultos mayores registró una cifra de 3.075.603, es decir, 17,5% de la población total del país.
- Si en 1986 se contaban 278 personas de 100 años y más; el 2017 pasamos a 4.770.
- Se espera que para el 2025 esta población bordee las 10 mil personas, superando las 40 mil el año 2046.
- 4.770 adultos mayores con más de 100 años.

- 80,5 años es la Esperanza de Vida en Chile, la más alta de Latino América.
- \$750 mil es el costo de mantener a un adulto mayor en un hogar.
- \$33 mil millones es el presupuesto del Senama, se espera que crezca en un 24%.

Política de vejez que impulsará el gobierno tiene cuatro pilares:

1. Institucional: implica robustecer el servicio y su coordinación. Crear direcciones regionales.
2. Participativo: consiste en apoyar económica e institucionalmente a las organizaciones de adulto mayor.
3. Seguridad: este aspecto formará parte de la reforma al sistema de pensiones, que buscará mejorar el pilar básico solidario. Se creará también el seguro social de dependencia, que consistirá en una suerte de 'estipendio' para las personas mayores con dependencia severa.
4. Salud: creará el auge mayor, que se hará cargo de las necesidades de los mayores. Se buscará un aumento de 50% en geriatras.

PROYECTO PRONTO PAGO BOLETÍN N° 10.785-03

¿De qué se trata?

Es un proyecto de ley que pretende reducir los plazos de pago de las facturas emitidas por ventas de un producto o prestación de servicios.

La principal norma que se incorpora en este texto tiene relación con aquella que establece que el saldo insoluto de una factura deberá ser pagado en el plazo pactado por las partes, el cual no podrá ser superior a 60 días corridos, a contar de la recepción de la factura. Este puede ser prorrogado si de común acuerdo, lo pactan por escrito, estableciéndose, además, la imposibilidad de incluir determinadas cláusulas.

Cuando el comprador es el Estado, este deberá pagar en un plazo máximo de 30 días, con excepción del sector Salud y las municipalidades. Debido al tipo de características que las constituyen y para evitar el aumento de deudas fiscales, se suspendió la entrada en vigencia de esta ley durante tres años para ellos.

Objetivos

Promover el pronto pago de los compromisos financieros contraídos con pequeñas y microempresas, estableciendo plazos, regulando su incumplimiento y fijando intereses moratorios.

Etapas Legislativas

Cámara de Diputados: El miércoles 18 de julio, Comisión de Hacienda aprobó los artículos relacionados con:

1. La generación de intereses en el caso de retraso en el pago.
2. La entrada en vigencia para la obligación del uso de la guía de despacho electrónica,
3. El plazo de 24 meses para la entrega del informe del Servicio de Impuestos Internos para analizar la factibilidad del uso del IVA como crédito fiscal solo después del pago de la factura.

Críticas

El primero en criticar este proyecto fue del presidente de la Multigremial de Emprendedores, Juan Pablo Sweet, quien a través de su cuenta Twitter le envió una invitación al ministro de Economía, José Ramón Valente a debatir porque a su juicio "la ley "Pago Oportuno" tal como está es letra muerta".

¿Por qué?

Porque dado que la fórmula para detectar el atraso de pagos es a través de la denuncia del proveedor, se cuestiona si un proveedor pyme estaría dispuesto a denunciar a un cliente grande, cuando podría ser único cliente.

Asimismo, el "acuerdo entre las partes" que busca borraría esta supuesta fiscalización al poderse pactar una nueva fecha de pago de entre 90-120 días, lo que no generaría intereses para el moroso ni castigaría a los malos pagadores. Sería un "abuso que está por escrito".

¿Qué dijo el ministro?

Que cómo puede ser “letra muerta” un proyecto que acota los plazos de pago, elimina el bicicleteo de la fecha de facturación, castiga a los malos pagadores y genera certezas en el monto de la factura eliminando la posibilidad de hacer notas de crédito sobre ellas.

Otro de los puntos por revisar tendría que ver con la prohibición del uso del crédito IVA si no se ha pagado la factura. El Gobierno lo habría considerado inicialmente, pero luego lo retiró aduciendo imposibilidades de implementación.

Radiografía Pymes

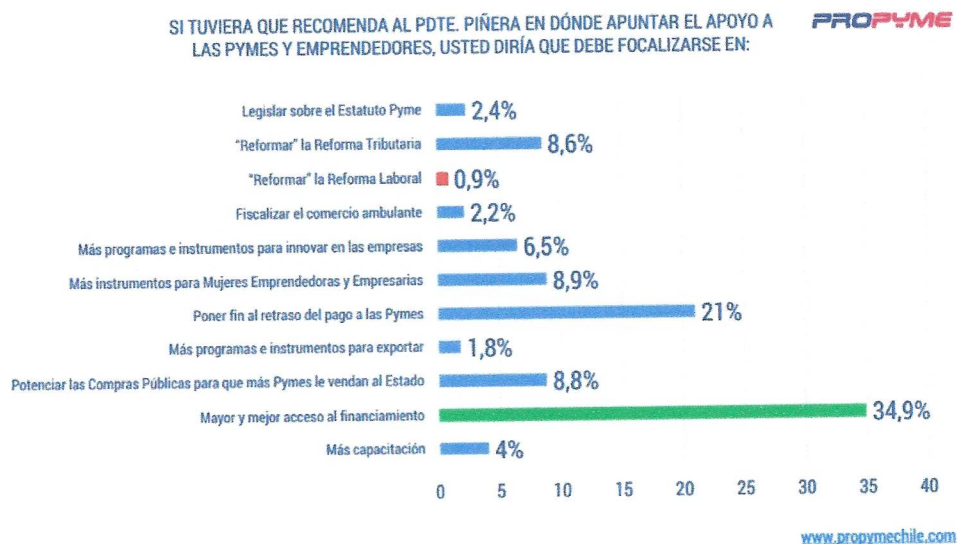
- En Chile existen casi 900 mil pymes, y las tres cuartas partes de ellas nacen como Micropymes.
- Las pymes constituyen el 98% de las empresas que existen en el país y emplean al 42% de los ocupados.
- El 15% de las pymes no alcanza a llegar al primer año de vida y queda en el camino y sólo el 40% permanece más allá de 7 años.
- Del total de empresas morosas actualmente en nuestro país, más del 70% corresponde a micro, pequeñas y medianas empresas, siendo el comercio al por mayor y menor, empresas inmobiliarias y de construcción los rubros más afectados. Lo anterior se debe principalmente a que éstos son los que se resienten más rápidamente ante las crisis económicas. (Equifax)
- 66% de las pymes surgen para capitalizar una oportunidad. (Emol)
- En Chile la mayoría pertenecen a hombres de entre 45 y 64 años y jefes de hogar.
- 15,9% señala que tener una Pyme les permite ajustar las horas trabajadas según haya más o menos trabajo en la temporada. (Emol)
- 19,5% señala que ser emprendedor le permite realizar tareas domésticas o cuidar de terceros.
- 35% asegura que no le gusta tener jefe. (Emol)
- 65,9% de los emprendimientos surgen por alguna oportunidad del mercado, mientras que un 34,1% lo hace por necesidad. Estos últimos tienen un menor nivel educacional y predominan en el mercado informal. (Emol)
- 51,6% declara haber iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos. De ellos, un 53,7% lo hizo como persona natural. (Emol)
- 90,7% de los emprendimientos corresponden a microempresas. (Emol)

Encuesta Nacional de Percepción 2018

- 53,5% de las Pymes cree que el pago por sus servicios debe determinarse a través de una Ley que indique los plazos de pagos, mientras que un 36,5% opina que debe ser acordado solo entre ambas partes del negocio. El 10% opta por un acuerdo de buena voluntad basado en Responsabilidad Social Empresarial. (Encuesta Propyme)
- Sobre los pagos: El 56% afirma que las empresas pagan en menos de 30 días, un 18% en 45 días, 17% en 60 días, 5% en 90 días y un 4% en un periodo mayor de tiempo. (Encuesta Propyme)
- Dentro de los principales problemas que tienen hoy las Pymes, un 28,1% necesita concretar mayores negocios para su empresa, un 21,6% necesita acceder a programas estatales de

apoyo, un 20,8% necesita mayor financiamiento y un 8,8% que les paguen sus facturas o boletas. (Encuesta Propyme)

- Sobre Ley de Pago: 60,4% cree que esta medida fortalecerá la relación de su empresa con sus grandes clientes, un 28,2% cree que la medida no repercutirá en la empresa y un 11,4% cree que perjudicará su relación comercial.



Links

- Pago oportuno a pymes: el punto de partida: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/pago-oportuno-pymes-punto-partida/252682/>
- Pronto pago, ¿realmente factible? <http://www.pulso.cl/opinion/pronto-pago-realmente-factible/>
- ¿Cuáles son las proyecciones para las Pymes este 2018? <http://www.diarioelheraldo.cl/noticia/cuales-son-las-proyecciones-para-las-pymes-este-2018>
- Encuesta Nacional de Percepción 2018 realizada por ProPyme: <https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=128728&prmTIPO=DOCUMENTOCOMISION>



Andrés Allamand

3 de julio · 🌐

...

Ojo en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y Los Lagos.
¡Ya se vienen nuevos cursos en nuevas regiones!



24HORAS.CL | DE 24HORAS.CL

Sence abre postulaciones para cursos de capacitación en cuatro regiones del país

Enviar mensaje

6 307 personas alcanzadas

Promocionar publicación

16

1 vez compartido

Me gusta

Comentar

Compartir



Andrés Allamand

Publicado por Macarena Cox (?) · 5 de julio · 🌐

...

Creo que es importante establecer que nuestra sociedad no ha protegido a las víctimas de abusos sexuales, pues para los pederastas estos eran delitos con impunidad garantizada. El abuso contra menores genera efectos totalmente distintos a otros delitos, se transforma en una tortura permanente pues el daño no cesa durante el tiempo.



19 414 personas alcanzadas

Volver a promover

Actividad reciente

Promocionada el 5 de julio

Público: Chile, 13 - 65+

De Macarena Cox · Finalizada

Ver resultados



Andrés Allamand está aquí: Canal 5 Linares.

5 de julio · Linares · 🌐

Junto a grandes amigos en el Canal 5 de Linares conversando sobre contingencia política y los detalles de las modificaciones que presentamos a la jornada laboral.



👤 4.551 personas alcanzadas

Promocionar publicación



Andrés Allamand

Publicado por Macarena Cox (P) · 12 de julio a las 16:43 · 🌐

Nueva [#LeyDeConductasAntisociales](#) nos permitirá promover el respeto, la convivencia y el cuidado de nuestra ciudad, generando un cambio cultural que beneficie la vida en comunidad.



[#LeyDeConductasAntisociales](#)

00:25



Andrés Allamand

13 de julio a las 09:31 · 🌐

Atención: ¡Conoce las medidas que se tomarán en carreteras para este fin de semana largo!

CARRETERAS

Desde el 13 al 16 de julio



394 mil

vehículos se proyecta que
saldrán de la capital.



394 mil

volverán el lunes 16
entre 12:00 y 22:00 horas.



Salida - Sábado 14 de julio

RUTA 68

Santiago - Valparaíso y Viña del Mar



Ampliación de **3 pistas** en dirección a Valparaíso desde **las 09:00 horas**, entre enlace Costanera y peaje Lo Prado.



Rebaja tarifa a camiones al 50% en Zapata y Lo Prado, en ambos sentidos desde las **00:00** hasta las **06:00 horas**



Andrés Allamand

Publicado por Macarena Cox [?] · 17 de julio a las 19:45 · 🌐

Sobre la Cuenta Pública de hoy en el Congreso, hago una valoración muy positiva de la política de acuerdos que se instaló en el país, tan distinta respecto a lo que ocurría en el gobierno anterior. También hay anuncios muy importantes de lo que se viene en el segundo semestre.





Andrés Allamand

19 de julio a las 18:06 · 🌐

Una nueva medida tecnológica que ayudará a recuperar la confianza en Carabineros

Hoy le entregamos al presidente Piñera nuestras conclusiones desde la Mesa de Seguridad convocada por el Gobierno, con propuestas que van en la línea de modernizar y fortalecer el rol de las policías, el sistema de inteligencia y la persecución penal.

Siguiendo aquella dirección, junto al senador Rafael Prohens, le presentamos al General Director de Carabineros, Hermes Soto, una iniciativa que bu... [Ver más](#)



Andrés Allamand

20 de julio a las 10:50 · 🌐

Esto permitirá aumentar la confianza ciudadana, darle mayor seguridad y protección a Carabineros y facilitar el mecanismo de recolección de pruebas ante todo tipo de operativos policiales.



CNNCHILE.COM

Senadores RN buscan que Carabineros porten cámaras permanentes en sus...

[Más información](#)

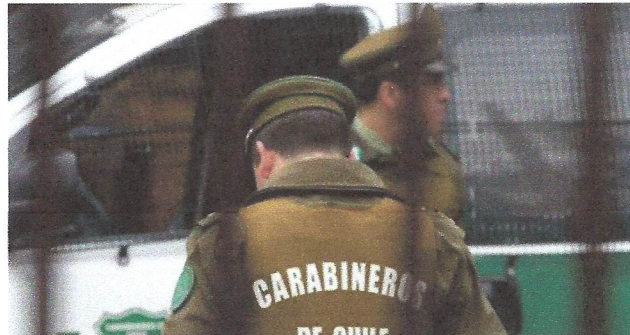


Andrés Allamand

20 de julio a las 10:58 · 🌐

...

Estados Unidos, Canadá y Australia implementaron esta medida hace años con resultados muy positivos. En California, se redujeron en un 90% las denuncias contra funcionarios policiales, en Escocia, el 90% de los casos en los que se contaba con evidencia de cámara adherida al cuerpo resultaron en declaraciones de culpabilidad temprana y en algunas ciudades de Reino Unido, el crimen retrocedió en un 20%. Les dejo nuestra entrevista en TVN.



24HORAS.CL | DE 24HORAS.CL

Parlamentarios proponen implementar cámaras para Carabineros: Buscan...

Más información



Andrés Allamand

26 de julio a las 16:34 · 🌐

...

Ojo aquí 📌

La plataforma IPS en línea permite saber, por ejemplo, si alguien aún no cobra el Bono Marzo, Subsidio al Trabajador Joven o el pilar solidario.



24HORAS.CL | DE 24HORAS.CL

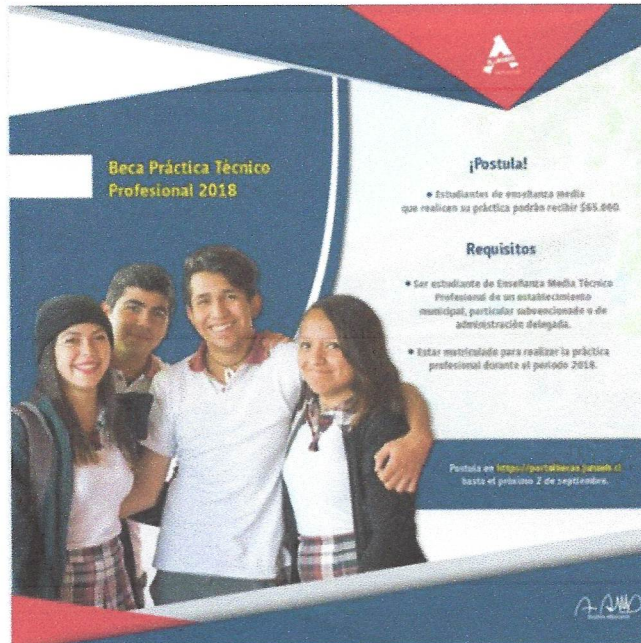
Bonos, subsidios y otros beneficios: Ingresa tu RUT y revisa si tienes dinero sin cobrar



Andrés Allamand

27 de julio a las 15:00 · 🌐

¡Dato! Este beneficio implica la entrega de \$65.000 para que los estudiantes puedan cumplir de mejor forma esta etapa en su proceso profesional. Más información aquí: <https://portalbecas.junaeb.cl/#/login>



Andrés Allamand

Publicado por Macarena Cox [?] · 29 de julio a las 10:37 · 🌐

¡Ya es una realidad!
Quienes transiten por la Autopista Nororiental podrán hacerlo sin perder tiempo en peajes! Muchas gracias presidente @sebastianpinera por concretar este gran avance en modernización y seguridad 🇨🇱
#ChileSinBarreras
Mario Olavarria Rodríguez Raúl Torrealba, Alcalde de la Municipalidad de Vitacura #MOP





Andrés Allamand está aquí: Palacio De La Moneda - Santiago De Chile. ...

30 de julio a las 11:41 · Santiago de Chile · 🌐

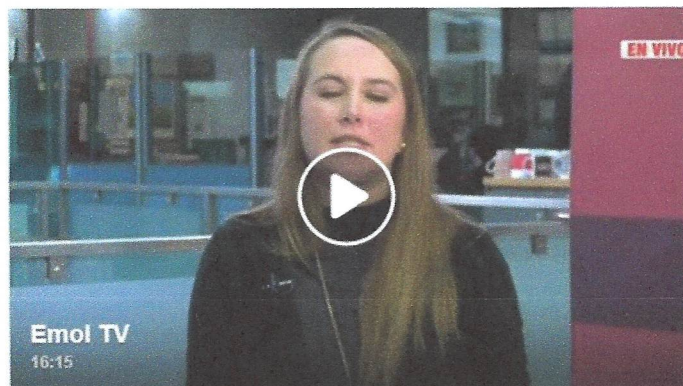
Comenzamos este lunes reunidos en el Comité Político de #LaMoneda junto a los partidos políticos y jefes de bancada de ChileVamos 🇨🇱 ¡A seguir trabajando para sacar adelante este gran compromiso de gobierno! ¡Buena semana para todos!



Andrés Allamand

Publicado por Macarena Cox (?) · 30 de julio a las 12:16 · 🌐

Esta mañana estuve en Emol TV analizando la contingencia y la gran semana legislativa que se viene. En materias de acuerdos y seguridad quiero destacar el gran trabajo que se está realizando en coordinación con la oposición, para tener una batería de propuestas que sirvan para resolver las grandes urgencias ciudadanas. Les dejo la entrevista.





SUBSIDIO DE ARRIENDO 2018

Comienza segundo llamado de postulación



REQUISITOS

18+

• Ser mayor de 18 años.



• Si eres menor a 60 años debes postular al menos con tu cónyuge, conviviente o hijo.



• Contar con ficha de protección social vigente.



• Acreditar ahorro mínimo de \$108 mil pesos.



• Ingreso mensual del núcleo familiar de entre \$100 mil pesos y \$670 mil pesos.

¡POSTÚLATE! Podrás recibir del Estado un subsidio de \$96 mil pesos mensuales por un plazo máximo de 8 años.



Postula en www.minvu.cl, hasta el 16 de octubre

ALCANTARA



Macarena Cox <mcoxastorga@gmail.com>

Resumen Encuesta Cadem - Lunes 9 de julio

9 de julio de 2018, 10:23

Buenos días,

A continuación un resumen con los principales puntos de la encuesta Cadem:

Aprobación presidencial

- 55% aprueba la gestión del presidente Piñera, dos puntos menos que en la medición anterior.
- El rechazo disminuye un punto, quedando en 30%.

Aprobación Gabinete

- La aprobación del gabinete sube un punto quedando en 46%.
- Su rechazo retrocede 6 puntos, quedando en 42%.

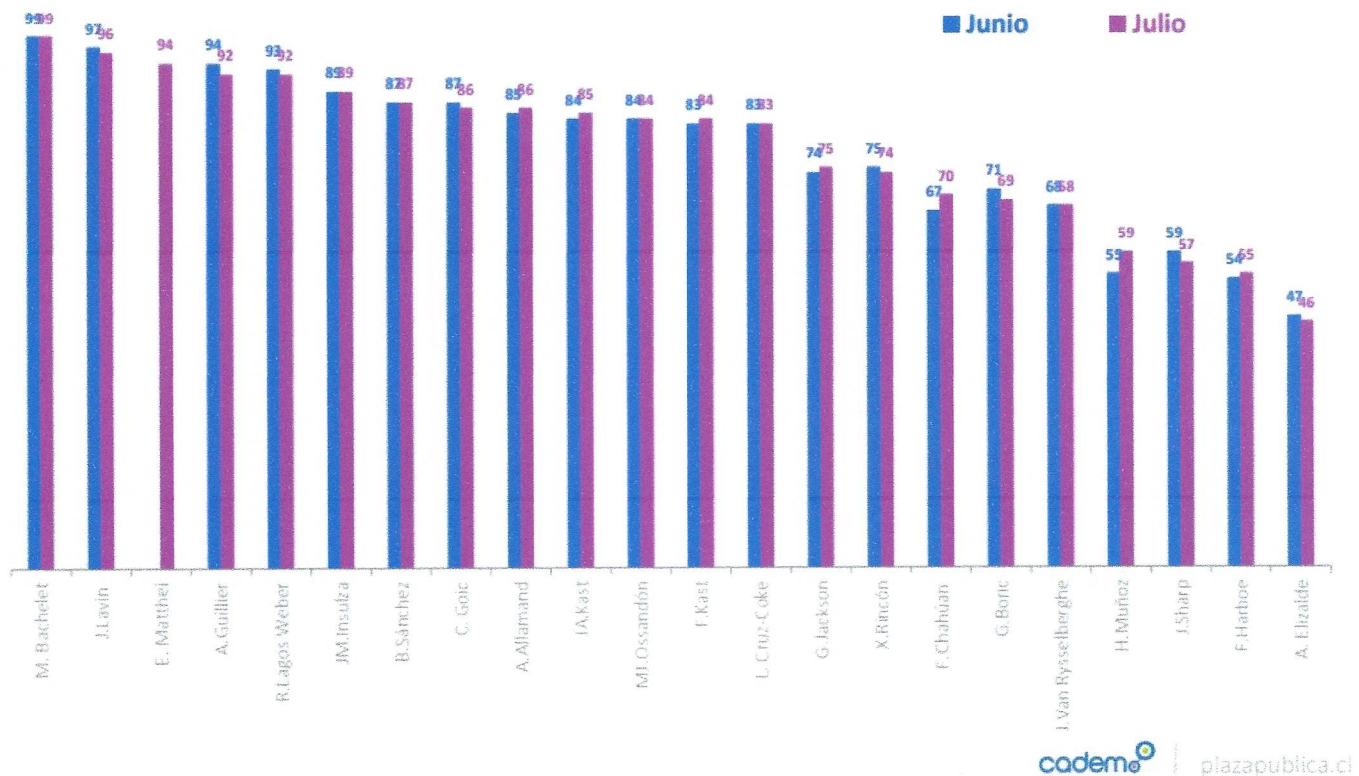
Conocimiento Personajes Políticos

- Joaquín Lavín obtiene el segundo lugar en la muestra y el 1ero en CHV con un 96%.
- Irrumpe Evelyn Matthei en el 3er lugar de la muestra y segundo de CHV con un 94%.
- Andrés Allamand aparece en el noveno lugar de la muestra y 3ero de CHV con un 86% y lo sigue JA Kast (85%) y MJ Ossandón (84%)

Conocimiento Personajes Políticos

¿Usted conoce o ha oído hablar de ...?

% Que conoce

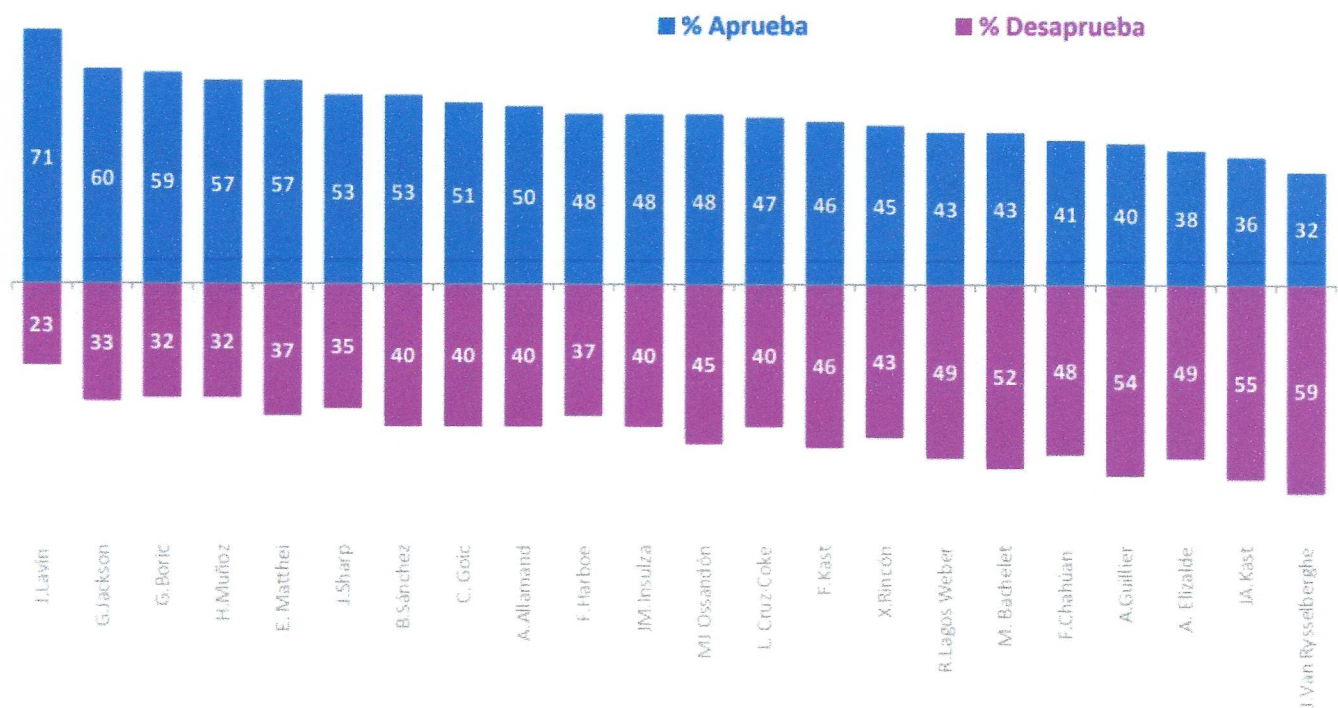


Aprobación Personajes Políticos

- Lavín mantiene el 1er lugar con un 71%
- Evelyn Matthei aparece en el 5to lugar de la muestra y 2ndo de CHV con un 57%.
- Andrés Allamand ocupa el lugar número 9 de la muestra y 3ero en CHV con un 50%, siendo el que obtiene mejor aprobación y menor rechazo al interior de Renovación Nacional.
- MJ Ossandón está en el puesto número 12 y 4to en CHV con un 48%.
- Francisco Chahuán aparece en el puesto número 18 del ranking, séptimo en Chile Vamos y 3ero en Renovación Nacional con un 41% de aprobación.

Aprobación Personajes Políticos

Independiente de sus posición política, ¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño político de...?



Casos: 710. En base a conocimiento de cada personaje político.
*Sólo personajes con más del 40% de conocimiento (todos).

cadem

plazapublica.cl

- Andrés Allamand es el único que sube su aprobación respecto a la medición anterior.

Aprobación Personajes Políticos

Independiente de sus posición política, ¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño político de...?

% Aprueba



Casos: En base a conocimiento de cada personaje político.

cadem

plazapublica.cl

Debate valórico

- Un 72% esté de acuerdo con la Ley de Aborto en tres causales, sin diferencias significativas respecto al mes anterior.
- Respecto a la objeción de conciencia individual e institucional, un 48% está de acuerdo y un 49% en desacuerdo con que una institución privada como una clínica, que no recibe financiamiento del Estado pueda declarar objeción de conciencia.

Noticia más importante de la semana

- Las audiencias de formalización del caso Penta fue la noticia que marcó la agenda con un 28%.
- Con un 18% lo sigue el comienzo del proceso para pago de 7mil del Confort.
- En tercer lugar, con un 17% aparece la condena a militares por caso Víctor Jara

Para más detalles, pueden ingresar al siguiente link: <https://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2018/07/Track-PP-Jul-S1-N234.pdf>



MACARENA COX ASTORGA

Jefa de Prensa Senador Andrés Allamand
Periodista, licenciada en Comunicación Social
Magister en Comunicación y Ciencias Políticas
Magister en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales.
Chile +569 94082887

MINUTA CÁMARAS DE CUERPO EN CARABINEROS

“RECUPERACIÓN DE CONFIANZA EN CARABINEROS, TRANSPARENCIA EN PROCEDIMIENTOS POLICIALES Y APOYO A LAS INVESTIGACIONES JUDICIALES”

ANTECEDENTES

- Encuesta Cadem, 17 de julio: Aprobación de Carabineros bajó 9 puntos y alcanza un 63% y su rechazo aumenta de un 25% a un 34% (+9 pts).
- “Índice Nacional de Victimización 2017”: La confianza en Carabineros descendió del 27% al 18% desde su última medición (2016).
- En la misma encuesta, los chilenos calificaron el combate de la policía uniformada contra la delincuencia con una nota de 4,4 frente al 4,8 que obtuvieron en el informe anterior.

PROPUESTA

Al igual como ocurre en otros países como Inglaterra, Canadá, Australia y algunos Estados en EE. UU., los senadores Andrés Allamand y Rafael Prohens buscan dotar de mayor tecnología a Carabineros de Chile, instalando cámaras filmadoras en su uniforme, con el objetivo de aumentar la confianza de los ciudadanos ante su accionar y facilitar el mecanismo de recolección de pruebas para la Fiscalía, en todos los operativos policiales, como por ejemplo: manifestaciones, controles de identidad, violencia intrafamiliar, delitos flagrantes, Plan Araucanía y seguridad en los estadios, entre otros.

Con esto existirá mayor transparencia en los procedimientos, se evitarán eventuales abusos de poder por parte de los uniformados y se protegerá a Carabineros ante posibles agresiones.

CUÑAS

Queremos garantizar mayor seguridad a Carabineros ante posibles abusos de la ciudadanía y a la propia ciudadanía ante posibles abusos por parte de la autoridad, transparentando los procedimientos policiales y facilitando la recolección de pruebas en situaciones complejas.

Apoyar la labor de la justicia, acelerando procesos judiciales al tener la grabación de cada caso, facilitando la defensa a las víctimas, por ejemplo, en casos de violencia familiar, donde se podrá inferir si el agresor estaba armado o en manifestaciones, donde se acusa un trato abusivo en los procesos de detención.

Las cámaras permitirán que haya mayor claridad y transparencia en los procesos policiales y también en las acusaciones de la ciudadanía por el actuar de las policías. Con esto, Carabineros podrá actuar de forma segura y sin temor a ser acusado injustamente.

La experiencia en otros países revela por ejemplo que, en California, se redujeron en un 90% las denuncias contra funcionarios y en Escocia, el 90% de los casos en los que se contaba con evidencia de cámara adherida al cuerpo, resultaron en declaraciones de culpabilidad temprana por parte del involucrado.

CONTRIBUCIÓN

1. Mejora la confianza entre la ciudadanía y la institución.
2. Mayor rigurosidad y transparencia en los procedimientos de Carabineros.
3. Avanzar en la digitalización de la evidencia para optimizar tiempo y obtener mejores resultados.
4. Investigaciones más veloces y eficaces con evidencia irrefutable.
5. Lo anterior permite que las policías pasen menos tiempo investigando y más tiempo en las calles, donde la ciudadanía los necesita.

SERVICIOS DE SEGURIDAD QUE YA LO UTILIZAN

- Policía de Estados Unidos de América (Departamento de Los Ángeles, New York, Miami, San Diego, Detroit y más) y SWAT (Fuerzas Especiales)
- Policía Británica
- Policía de Madrid
- Policía Suiza
- Policía Canadiense
- Ministerio del Interior de Francia
- Policía Metropolitana de Londres
- Policía de Hong Kong
- Policía del sur de Australia, entre otros.

EXPERIENCIA EN EL EXTRANJERO

1. Inglaterra: Policía de Londres anunció su incorporación a partir de mayo de 2014. Utilizan un tipo de cámaras que pueden grabar en un ángulo de 130º durante 12 horas sin parar, y son lo suficientemente fuertes como para resistir ser “pisadas” por un auto.
 - Ciudad de Portsmouth: Ataques contra los funcionarios de seguridad que las utilizaban se redujeron en un 33% y el crimen - en los sectores donde más se utilizaron, retrocedió en un 20%.
2. Estados Unidos: Se utilizan en varios Estados como Nueva York, California, San Diego. Algunos de los resultados fueron:
 - California: El grupo de oficiales que usó cámaras redujo en un 50% el uso de la fuerza. Además, se registró una reducción de un 90% de las denuncias contra los funcionarios.
 - Rialto: Las quejas contra la policía cayeron un 88%, y el uso de la fuerza cayó a la mitad, según un informe publicado por la Fundación de la Policía.
 - San Diego: El total de alegatos en contra de la policía disminuyó en 60% El uso de la fuerza por parte de los funcionarios disminuyó en 47%.
3. Escocia: Un 90% de los casos en los que se contaba con evidencia de cámara en el cuerpo, resultaron en declaraciones de culpabilidad temprana por parte del involucrado.

DETALLES TÉCNICOS

- Graban y registran audio.
- Se adhieren en el cuerpo y todo tipo de indumentaria de seguridad (chalecos, camisas, cinturón porta equipos, bolsillos de uniforme), en hombro o cabeza.
- Capacidad de batería de hasta 12 horas (Un turno o más) con almacenaje de hasta 13 horas.
- Lentes gran angulares.
- Resistencia a situaciones extremas.
- Visión especial nocturna, con tecnología Retina Low Ligth.

ENLACES NOTICIAS DE INTERÉS

- Grampian Police officers to wear body cameras - <https://www.bbc.com/news/uk-scotland-north-east-orkney-shetland-18981781>
- Americans remain divided in views on race relations - <https://www.cbsnews.com/news/americans-remain-divided-in-views-on-race-relations/>
- Police in body cameras cut crime by 20% - <https://www.thetimes.co.uk/article/police-in-body-cameras-cut-crime-by-20-pnfx3070p3k>

Videos y noticias:

- Caso de Éxito: Policía de UK:
https://www.youtube.com/watch?v=ium5Sd_D4Gs&t
- Caso de Éxito: Seguridad Pública de Queensland, Australia:
<https://www.youtube.com/watch?v=V-KTCRyFTJY&t>
- Anuncio del ex presidente Barack Obama de plan de Cámaras Corporales para la policía, para mejorar la confianza con la ciudadanía para el noticiero CBS This Morning en 2014:
<https://www.youtube.com/watch?v=caL2C2rqVGM>
- Video explicativo donde se presentan las potencialidades de tecnología de AXON para fuerzas de seguridad:
<https://www.youtube.com/watch?v=4aWTxqguVc8&t>
- Video de presentación del Software de gestión multi-agencia de Evidencia Digital, Evidence.com:
<https://www.youtube.com/watch?v=HUQF6NJf538&t>
- Principales funcionalidades prácticas de Software de Evidencia Digital en la Nube, Evidence.com:
<https://www.youtube.com/watch?v=Bk6UGnEHjPU&t>
- Situación real: Cámara Corporal refuta acusación de Abuso Sexual en contra oficial:
https://www.youtube.com/watch?v=52S_PrUTGPA&t

COMUNICADO PRENSA

SENADORES ALLAMAND Y PROHENS PROPONEN ADHERIR CÁMARAS EN INDUMENTARIA DE CARABINEROS PARA BRINDARLES MAYOR PROTECCIÓN, MEJORAR CONFIANZA CIUDADANA Y MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE PRUEBAS

Aumentar la confianza ciudadana, darle mayor seguridad y protección a Carabineros y facilitar el mecanismo de recolección de pruebas ante todo tipo de operativos policiales, es el objetivo de los senadores de Renovación Nacional, Andrés Allamand y Rafael Prohens, quienes se reunieron hoy con el Director General de Carabineros, Hermes Soto, para solicitarle adherir a la indumentaria de los uniformados, cámaras filmadoras que registren su accionar policial. De esta forma, aseguran, se fortalecerán los procedimientos de la institución.

Sobre su contribución en el accionar policial, los senadores agregaron que se debe “apoyar la labor de la justicia. Al tener la grabación de cada caso - con una estricta cadena de seguridad - se acelerarán los procesos judiciales. Las cámaras permitirán que haya mayor claridad y transparencia en los procesos policiales y también en las acusaciones de la ciudadanía por el actuar de las policías”.

Existen varios países, Estados y ciudades que han dotado con este tipo de tecnología a sus cuerpos policiales obteniendo resultados positivos. “En California, se redujeron en un 90% las denuncias contra funcionarios policiales, en Escocia, el 90% de los casos en los que se contaba con evidencia de cámara adherida al cuerpo resultaron en declaraciones de culpabilidad temprana y en algunas ciudades de Reino Unido, el crimen retrocedió en un 20%”, afirmaron.

CHILE TIENE UNA GRAN DEUDA EN MATERIA DE CIBERSEGURIDAD

Nuestra industria bancaria sin duda ha sido exitosa, pero se han ampliado las brechas en relación a las normativas internacionales de ciberseguridad. Llegó la hora de ponernos al día y dar respuesta a esta nueva urgencia y que se realicen los esfuerzos necesarios para aumentar las inversiones en seguridad, modernizar servidores, software, aplicaciones, educar a usuarios y a empleados. Los delitos cibernéticos son parte de una realidad mundial y ninguna institución está exento de ellos.

El desafío es grande... La superintendencia de bancos tiene la gran tarea de regular una veintena de instituciones, que se traducen en 60 mil empleados, 2 mil sucursales y casi 8 mil cajeros automáticos. Si pensamos que el 80% de las transacciones en el país se realizan por la web, tenemos la gran obligación de evolucionar hacia un sistema más seguro que evite las intermitencias y vaya a la misma velocidad que la oferta de productos y servicios.

Desde el Gobierno y el Congreso se ha estado trabajando en paralelo para barajar diferentes alternativas que nos permitan avanzar en políticas públicas para prevenir ataques informáticos. Algunas iniciativas apuntan a incluir en la nueva Ley de Bancos - entre los requisitos de capital contenidos en el Pilar II – la destinación de recursos directamente a ciberseguridad. Pronto veremos avances en esta materia, ahora lo principal, es que nuestro país de un salto y adopte los estándares internacionales en seguridad de la información.



Macarena Cox <mcoxastorga@gmail.com>

RESUMEN ENCUESTA CADEM - LUNES 30 DE JULIO

30 de julio de 2018, 10:27

A continuación un resumen con los principales puntos de la encuesta Cadem

Aprobación presidencial

- Presidente Sebastián Piñera baja 5 puntos en su aprobación y obtiene un 49%.
- El gráfico refleja una continua baja a partir del 15 de junio, cuando obtuvo su más alta aprobación del 60%.
- Su desaprobación avanzó 4 puntos, obteniendo 37%.
- Según Cadem, este retroceso en la aprobación del Presidente no se explica por sus atributos, que se mantienen estables en relación al mes anterior, sino que producto de su gabinete, principalmente por los dichos del Ministro Varela pero también por los del Ministro Valente.
- El valor neto de la aprobación alcanza su registro más bajo, un 12%



Áreas de Gestión

- La área de gestión mejor evaluada continua siendo Relaciones Internacionales con un 69% de aprobación.
- Le sigue Inmigración (56%), Economía (54%) y Empleo (51%).
- Medio Ambiente obtiene el quinto lugar con un 50%, bajando 5 puntos respecto al mes anterior.



Aprobación Gabinete

- El equipo del presidente Piñera bajó 8 puntos respecto a la medición anterior y tuvo un alza de 20 puntos en su rechazo, siendo el peor mes en evaluación desde que asumieron.



Conocimiento Gabinete

- Marcela Cubillos se mantiene con un 60% de conocimiento en el noveno lugar de la lista.
- Nicolás Monckeberg (68%) y Cristián Monckeberg (61%) suben un punto.



Aprobación equipo de gobierno

- El ranking es encabezado por Roberto Ampuero, quien retrocede de un 75% a un 72% en su aprobación.
- Lo siguen Cecilia Pérez (67%), quien se mantiene y Alejandra Pérez (66%), quien retrocede dos puntos.
- Luego con 65% se mantienen Rodrigo Ubilla y Marcela Cubillos, y sube un punto Alberto Espina, percibiendo también un 65%.
- Cristián Monckeberg obtiene el 14 lugar, retrocediendo de un 61% a un 56% de aprobación.
- La mayor desaprobación la obtiene Gerardo Varela, con una caída de 18 puntos tras sus dichos sobre los bingos y colegios públicos.
- Según Cadem, en relación a los atributos del Ministro de Educación, estos se encuentran muy por debajo a los que mostraba el ex Ministro Nicolás Eyzaguirre a la misma fecha del año 2010. Sólo un 31% considera que "Tiene habilidad política" un 28% que "Sabe y se maneja en los

temas de educación" y "Cuenta con autoridad y liderazgo", un 24% que "Comunica bien sus ideas" (24%), un 23% que "tiene carisma" y un 21% que "le genera confianza".



Noticia más importante de la semana

- El 30% de los encuestados considera que el Ministro Varela y sus dichos sobre bingos marcaron la agenda de contingencia.
- Con 17% comparten lugar dos noticias: La condena a 541 días de Natalia Compagnon y su multa de 23 millones en caso Caval y La disminución de la tasa de desempleo en Gran Santiago.

Para más detalles, pueden revisar el siguiente link: <https://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2018/07/Track-PP-Jul-Sem4-N237-VF.pdf>